

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

25 de febrero de 2020

ASUNTO	ACUERDO
<p>El suplente por ausencia del titular de la delegación estatal del ISSSTE en el Estado da respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar una fracción XVII-1 al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El secretario general del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en reunión del 6 de noviembre del año en curso acordó otorgar anuencia para desarrollar la metodología aprobada por la Comisión de Salud Pública, correspondiente a la iniciativa a fin de adicionar una fracción XVII-1 al artículo 7 a la Ley de Salud del Estado.</p> <p>El secretario general del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en reunión del 13 de noviembre del presente año acordó otorgar anuencia para desarrollar la metodología aprobada por la Comisión de Salud Pública, respecto a la iniciativa a efecto de adicionar el artículo 50 bis a la Ley de Salud del Estado.</p>	
<p>El personal de enfermería de base y regularizado del Hospital Comunitario de Romita, Gto., dan a conocer irregularidades hacia el personal de dicha institución.</p>	